



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

EXPTE N° 2579/2022

Proceso selectivo estabilización Monitor/A Discapacitados 2 Plazas

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con las bases que rigen el presente proceso selectivo aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 09/12/2022 y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo n° 248 30 de diciembre de 2022, en uso de mis atribuciones, previstas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

Vista la imposibilidad de intervención y participación por parte de algunos de los miembros actuales del Tribunal de selección, resuelvo:

PRIMERO: Aprobar la modificación de los miembros del tribunal, que será formado por la siguientes personas:

Titulares:

Presidente/a: María José Gómez Marín.

Secretario/a: Justino Cerezo González.

Vocal: Cristina Rodríguez Malo Rojas.

Vocal: Jesús Martín Maestro Villarrubia.

Vocal: Gema Ruiz García.

Suplentes:

Presidente/a: Beatriz Rodríguez Arellano.

Secretario/a: Rocío Manzano Bueno.

Vocal: Felisa Espárrago Mogena.

Vocal: Carolina Rubio Sánchez.

Vocal: Jesús González García.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente resolución a los interesados.

TERCERO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la primera sesión que se celebre.

CUARTO: Publicar este Decreto, en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [https://sonseca.sedelectronica.es/info.0].

Sonseca, 1 de octubre de 2025.-La Alcaldesa, María Victoria Martín De San Pablo Sánchez.

N.º I.-4882